

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

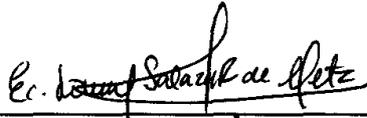
Guayaquil Donnerstag 26 Dezember 2013

SALAZAR MENDIETA LONNY ANGELIQUE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía ESELGOLD EXPORT S.A., con Expediente Número 174607 y RUC 0992841230001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SALAZAR MENDIETA LONNY ANGELIQUE
Identificación 0922526348



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, Diciembre del 2013 **2013-09-01-22-D 4490**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados Señores:

Yo, **FAUSTO HONORATO CARBO FREIRE** con C.I. **0905959763** declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en **Sauces IX Mz. 539 Solar 18**, a la Empresa **ESELGOLD EXPORT S.A.** con ruc#**0992841230001** siendo el representante legal la Sra. Lonny Angelique Salazar Mendieta. Para que pueda ejercer su actividad económica. Parentesco (Amigos).

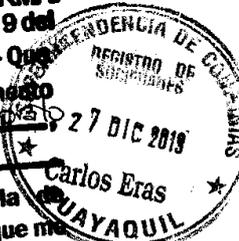
Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

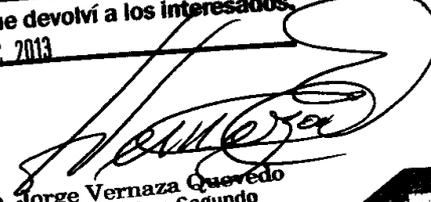
Muy atentamente,


FAUSTO HONORATO CARBO FREIRE
C.I. 0905959763

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: Fausto Honorato Carbo Freire.

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0905959763, que me fueron exhibidas y que devolví a los interesados. Guayaquil, 27 DIC. 2013




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

